

Entrevista a Sofía Marroquin, representante de Oxfam Intermón

1.- A nivel global y también local, en la C.A. de Euskadi, ¿cuál es la evolución de la desigualdad y sus consecuencias?

La pandemia de coronavirus tiene el potencial de agravar la desigualdad en prácticamente todos los países del mundo al mismo tiempo, una situación sin precedentes desde que existen registros. El virus ha puesto al descubierto y ha exacerbado las desigualdades económicas, de género y raciales, a la vez que se ha alimentado de ellas.

Más de dos millones de personas han perdido la vida, y cientos de millones se están viendo arrastradas a la pobreza, mientras que la mayoría de las personas y empresas más ricas del mundo sigue enriqueciéndose. Las fortunas de los multimillonarios han recuperado el nivel previo a la pandemia en tan solo nueve meses, mientras que para las personas en mayor situación de pobreza del mundo esta recuperación podría tardar más de una década en llegar.

La actual crisis ha puesto al descubierto nuestra fragilidad colectiva, así como la incapacidad de nuestra economía, profundamente desigual, de beneficiar al conjunto de la sociedad. No obstante, también nos ha enseñado que la acción de los Gobiernos es vital para proteger nuestra salud y nuestros medios de vida.

Antes del inicio de la crisis de la pandemia España ya era uno de los países más desiguales de Europa, siendo el quinto país más desigual, sólo por detrás de Rumanía, Letonia, Lituania y Bulgaria.

España alcanzaba esta situación tras haber experimentado un estancamiento en la reducción de sus niveles de desigualdad, que crecieron significativamente durante la anterior crisis económica y que, sin embargo, han mostrado mucha resistencia a la reducción durante los años de recuperación económica, entre 2014 y 2017 debido fundamentalmente a la estructura de nuestro mercado de trabajo, el desigual reparto de rentas entre capital y trabajo en la salida de la crisis, y en el escaso componente redistributivo de nuestro gasto público.

La pandemia, por lo tanto, no ha tratado igual a todas las personas, sino que ha impactado con mayor virulencia sobre la población más vulnerable. Esta desigualdad relaciona condiciones de vida, acceso a servicios de salud públicos y privados, condiciones de habitabilidad, uso del transporte público, condiciones de trabajo y teletrabajo, entre otros, de manera que, en cada uno de ellos, la población más vulnerable ha experimentado un mayor riesgo de contagio que las personas pertenecientes a sectores más favorecidos.

El acceso al empleo se ha configurado como el principal factor de generación de desigualdad a lo largo de la pandemia, afectando fundamentalmente a las personas con contratos temporales y más precarizados que no han podido acogerse a medidas como los ERTE, problema que afecta principalmente a jóvenes menores de 30 años, mujeres y personas migrantes.

La pandemia ha afectado particularmente a las mujeres en situación de mayor vulnerabilidad, reproduciendo el impacto de la desigualdad de género. Hay varios factores que explican este mayor impacto. Por un lado, las mujeres están sobrerrepresentadas en el sector socio sanitario y de limpieza, así como en el comercio, alimentación y hostelería, sectores que han sufrido una mayor sobrecarga de trabajo durante esta crisis. Han asumido en mayor medida las tareas de cuidados, tanto remunerados, como no remunerados, reduciendo en las horas de trabajo para asumir esta mayor responsabilidad en los cuidados. También son las mujeres quienes sufren mayor precariedad y pobreza laboral, representan el 57% de todas las personas subempleadas, el 73% de las que trabajan a tiempo parcial, y el 50% de las que tienen contratos temporales. A esto, hay que sumarle el aumento del riesgo de sufrir violencia de género como consecuencia de las situaciones de confinamiento domiciliario.

Otro de los grupos con mayor impacto ha sido el de las personas migrantes, particularmente aquellas en situación administrativa irregular, que se han visto más desprotegidas durante la crisis. La evolución del desempleo durante el año 2020 ha amplificado las diferencias entre personas trabajadoras migrantes y nacionales. Mientras que el desempleo entre españoles y españolas ha crecido en 1,66 puntos entre el tercer trimestre de 2019 y el tercer trimestre de 2020, el desempleo entre personas extranjeras ha crecido más de cinco puntos, hasta el 25,65, siendo uno de los grupos más afectados por los ajustes.

La pandemia por tanto ha incrementado las desigualdades, también es Euskadi, donde se reproduce la misma situación que en otros contextos: las personas ricas han visto incrementada su riqueza durante la pandemia y se han recuperado de manera más rápida frente a sus envites, mientras que las personas más vulnerables (jóvenes, migrantes y mujeres) han sufrido de manera más acusada las consecuencias de la crisis.

Euskadi tiene un nivel de renta por encima de la media nacional y la más alta del país en los últimos años, por lo que sus indicadores de pobreza y vulnerabilidad son bastante buenos, situándose a gran distancia de los valores nacionales medios.

A pesar de estos buenos datos, el 13,9% de la población vasca está en riesgo de pobreza y/o exclusión, unas 304.000 personas, de las cuales casi el 62% son mujeres.

Además, hay dos colectivos especialmente vulnerables. Por un lado, el 27,3% de los y las pensionistas reciben en el País Vasco una pensión por debajo del umbral de pobreza (un 33% si nos referimos a pensiones de viudedad) y en muchos casos ven complementados sus ingresos con la RGI a través del sistema de protección social.

Por otro lado, la infancia. Con una tasa de pobreza infantil del 11,7%, la más alta desde 2008 son las familias monomarentales y numerosas, y sobre todo las migrantes, las que peores índices arrojan, poniendo de manifiesto la inadaptación del sistema de rentas de garantía a estos colectivos.

2.- Desde Oxfam Intermón, ¿qué estáis haciendo y que pedís que se haga?

Desde Oxfam Intermón levantamos evidencias del impacto de las desigualdades en nuestro país, y denunciaremos esta situación para impulsar cambios políticos y sociales. Lo hacemos a veces solos y muchas veces junto a otras organizaciones sociales y organizaciones de base de los colectivos más vulnerables, sobre todo jóvenes, personas migrantes y trabajadoras de hogar y de cuidados.

Entre las demandas que impulsamos destacan:

Un sistema fiscal justo y progresivo. El sistema fiscal, entendido como el binomio de cuánto y cómo se recauda y en qué y de qué manera se invierten esos recursos, tiene mucho espacio de mejora si nos comparamos con otros países europeos. La brecha está fundamentalmente en cuánto recaudamos (4 puntos menos de presión fiscal que la Unión Europea), y en cuánto reducimos la pobreza gracias a nuestro sistema de protección social (4,5 puntos menos que la media europea). El carácter eminentemente contributivo de nuestras prestaciones es incoherente con la realidad de un mercado laboral altamente precarizado, replica desigualdades de género e ignora los cambios que ha de traer el futuro del empleo.

Un sistema de protección social suficientemente financiado y diseñado para reducir la pobreza. Nuestro sistema de protección social es fundamentalmente contributivo, lo que deja en situación de especial vulnerabilidad a quienes no tienen acceso a un empleo digno, sobre todo jóvenes y personas migrantes. La aprobación y puesta en marcha del ingreso mínimo vital, a pesar de todas las limitaciones que presentó sobre todo en su primer año de implementación, ha supuesto garantizar un suelo mínimo de ingresos en todo el territorio español. Además de la mejora en su despliegue, es necesario que las rentas de garantías autonómicas contribuyan a reforzar este suelo mínimo y permitan cubrir las necesidades de más personas en situación de pobreza.

La ratificación del Convenio 189 de la OIT sobre trabajo decente para las trabajadoras y trabajadores domésticos, e iniciar un proceso ambicioso de transposición que no se quede en el reconocimiento formal de derechos, si no que implique políticas proactivas que hagan estos derechos posibles.

Una nueva organización de los cuidados. Cómo los hombres y las mujeres reparten su tiempo entre el trabajo remunerado dentro de las empresas y el trabajo de cuidado en el hogar ha sido determinante en la configuración de un modelo de cuidados que descansa sobre las trabajadoras del hogar. Si hombres y empresas arrimasen más el hombro, no sería necesario contar con un sector sobredimensionado, ni negarles derechos laborales a las trabajadoras para que su trabajo sea asequible a familias que carecen de tiempo para el cuidado.

Medidas recientemente adoptadas en España como la equiparación de los permisos de paternidad y maternidad iguales e intransferibles –16 semanas-, vigente desde enero 2021 (RD-Ley 6/2019) o la regulación del trabajo a distancia (RD-Ley 28/2020) van en buen camino. Sin

embargo, aún queda mucho por hacer. Una transposición ambiciosa de la Directiva 2019/1158 de conciliación de la vida familiar, profesional y personal, la aprobación de una Ley de Tiempo Corresponsable –incluida en el acuerdo de coalición- o una posible reducción de la jornada laboral auspiciada por el creciente debate en torno a la semana laboral de 4 días, son medidas imprescindibles de cara a reorganizar los cuidados en nuestra sociedad.

3.- ¿Cómo valoráis desde Oxfam Intermón la Iniciativa Legislativa Popular para una Renta Básica Incondicional en Euskadi -<https://rentabasica.eus/es/> -?

Aunque no hemos abordado esta propuesta como institución, consideramos que una medida orientada a garantizar unas condiciones de ingreso mínimo para todas las personas es una propuesta que contribuirá a reducir las desigualdades y la vulnerabilidad de quienes están en los márgenes de nuestra sociedad. El reto de la financiación no puede ser la excusa para no impulsarla.